

 REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado 28/12/2022

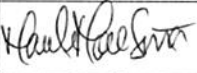
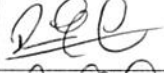
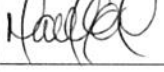
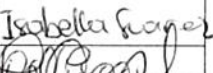
ACTA No. 002 de 2024

En la ciudad de Montería, siendo las 9:00 A.M. del día veintisiete (27) del mes de diciembre del año 2024, en las Instalaciones del Archivo Central de Córdoba, se hicieron presentes la Doctora **MAGDELIS MOGOLLON SEÑA** y el Doctor **RODOLFO ESQUIVIA CABALLERO** Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil en Córdoba, **MAGALIS ESTHER CORREA JIMENEZ**, Profesional Universitario con funciones de Control Interno de la Delegación de Córdoba, **ISABELLA SUAREZ VELASQUEZ** Gestora Ambiental de la Delegación de Córdoba e **ISIS GHISAYS LÓPEZ** Gestora Documental de la Delegación de Córdoba, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, aprobada por el Subcomité de Archivo de Córdoba mediante Acta N° 002 de 2024.

De conformidad con el oficio RNEC – S- 2024- 0036857 del 9 de abril de 2024 emitido por la Gerente Administrativa y Financiera y el Registrador Delegado en lo Electoral, mediante el cual se solicita la eliminación de los pliegos electorales de las consultas interpartidistas del 13 de marzo de 2022, la Resolución No. 8499 de 202, la Circular 121 de 2017 y el Procedimiento de Administración de Archivo GDPD02, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas – carpetas - bolsas)
1010-30-09	Procesos de escrutinio Consultas interpartidistas del 13/03/2022.		264		Bolsas

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
Magdelis Mogollon Seña	Delegada Departamental de Córdoba	
Rodolfo Esquivia Caballero	Delegado Departamental de Córdoba	
Magalis Esther Correa Jimenez	P.U. con funciones de Control Interno.	
Isabella Suarez Velasquez	Gestora Ambiental.	
Isis Ghisays López	Gestora Documental.	